

TÉCNICA Y ESPIRITU

1. Sólo el hombre es capaz de técnicas, porque sólo el hombre tiene espíritu. Los animales emplean medios concretos para buscar fines concretos; pero lo hacen instintivamente, porque la relación de medio y fin les está velada, como velado les está el ser, en el que aquélla se manifiesta. Al hombre se hace patente esta relación, precisamente porque a él se devela el ser, en el cual y por el cual tiene sentido el fin -que es el ser o bien en cuanto término de una apetencia- y los medios para su consecución.

Ahora bien, el hombre puede organizar los medios para ordenar su libertad al logro de su propio fin o bien del hombre; y a los medios para ordenar su actividad a conseguir el fin o bien de las cosas mismas exteriores a él. Esta doble organización constituye, la cultura práctica con sus respectivos sectores moral y artístico-técnica.

2. La cultura práctica es una organización de los medios para el logro de un fin o bien: del bien del hombre o del bien de las cosas con referencia a éste, llevada a la realidad por intervención del espíritu.

Tal organización se realiza en dos momentos del espíritu: de la inteligencia, el uno, y de la voluntad libre, el otro.

El momento de la inteligencia descubre el bien o fin y los medios adecuados para su consecución de fin o bien. En la luz de este bien, la inteligencia de-vela las exigencias de acción, las reglas que deben informar la acción ejecutiva para obtenerlo, en una palabra, descubre los medios para la consecución o realización del fin. Bajo la dirección de esta inteligencia práctica, de sus reglas o juicios prácticos y bajo su información, la voluntad libre se dice -o rehusa- con su actividad estrictamente práctica a poner los medios para su consecución.

En un plano moral, en que el bien por obtener es el del hombre como hombre, la de-velación intelectual de la norma para dirección de los actos, como otros tantos medios para la adecuada obtención del fin, así como la adopción de éstos bajo su dirección, por la decisión de la voluntad libre, se desenvuelve en un ámbito enteramente espiritual. Los actos externos o materiales sólo son morales en la medida en que están informados por el juicio práctico de la inteligencia y bajo el dominio de la voluntad libre, precisamente porque el fin por realizar aun interviniendo actos corporales, es un bien espiritual: o bien honesto o del hombre como hombre.

3. *En cambio, tanto la de-velación del fin y de los medios con la regla consiguiente para dirigir las acciones, por la inteligencia, como la adopción de los mismos por la voluntad libre, o sea, la ejecución misma para lograr a aquél, si bien se organiza en un plano espiritual, están ordenados desde un comienzo al logro de un fin material: el bien de los objetos materiales; y, como tales y por eso mismo, necesitan esencialmente del concurso y de los medios materiales -al menos del propio cuerpo- para su ejecución o su consecución siempre eso sí bajo el dominio de la voluntad libre dirigida e informada a su vez por la inteligencia.*

4. *El fin de la técnica es, pues, un bien material: es el perfeccionamiento de la cosa misma exterior al hombre para que se adapte y llegue a ser buena para el logro del bien concreto a que se la destina.*

Este fin de la técnica es doble: un acabamiento bello o un acabamiento puramente útil del objeto. En el primer caso, la acción del espíritu constituye la actividad estética: en el segundo, la actividad estrictamente técnica. En la actividad estética, el fin consiste en conseguir el bien de la belleza; en la actividad estrictamente técnica, conseguir medios adecuados al bien o fin superior. Con el desarrollo de la técnica el hombre puede concatenar los medios de una serie subordinada de medios cada vez más perfectos, hasta alcanzar medios tan perfectos para el logro de determinados fines que no son alcanzables por los medios comunes. Así, con la actividad técnica concatenada, el hombre elabora máquinas para fabricar máquinas más perfectas y con éstas otras superiores y así sucesivamente. El enorme desarrollo industrial contemporáneo y sin precedente en la historia es el fruto de esta concatenación de medios en complejidad y superioridad crecientes.

5. *Sin embargo, el fin material de la actividad artística y técnica: la belleza o utilidad de los objetos materiales, es sólo la primera instancia telética de la misma. Porque este fin o bien material no es término definitivo de la actividad técnica. En efecto, el hombre perfecciona los objetos materiales con la belleza o la utilidad, para lograr con ellos más adecuadamente su propio fin o bien espiritual humano. Lo que da sentido a la técnica -como actividad de medios- es su subordinación al fin del hombre. Los frutos de la técnica, los bienes útiles, no tienen sentido en sí mismos, son medios para proporcionar al hombre su propio o específico bien o fin humano. Los bienes de la técnica brindan bienestar, salud, comodidad, ahorro de esfuerzos y tiempo, proporcionan instrumentos para la ciencia y aun ayudan y facilitan la actividad moral y religiosa -vg. los objetos litúrgicos, etc.-. En todo caso no logran su cabal sentido sin esta subordinación al bien del hombre. Aun los objetos artísticos, que realizan materialmente el bien de la belleza, son para el hombre, para proporcionarle el goce espiritual correspondiente.*

De aquí que, si bien es verdad que la bondad o maldad de la actividad técnico-artística se mide por la bondad o maldad de la obra realizada, es decir, que se deriva de que el objeto por ella efectuado sea bueno o malo en cuanto sea o no medio adaptado para conseguir un bien útil o bello, y, en tal sentido, esta actividad es autónoma: se rige por las reglas derivadas de este fin inmediato; sin embargo, no es independiente del fin o bien específico del hombre, al que está esencialmente ordenada con sus propios bienes. En otros términos: la actividad técnico-artística se constituye en la órbita de su bien específico con autonomía del bien del hombre o, más concretamente, del orden moral; pero no con independencia del mismo. De modo que una actividad técnica o artística puede lograr su propio bien o fin, aunque sea inmoral; pero como ordenada y subordinada que debe estar al bien del hombre, al orden moral, tal actividad, buena técnica o artísticamente, es humana o moralmente mala, y, como tal, no cumple con su supremo fin o destino y resulta, en definitiva, absolutamente mala. Una técnica del robo o del asesinato, por ejemplo, puede ser perfecta, estar bien organizada para lograr ese fin, es decir, para lograr el bien de la técnica: un robo o asesinato bien hecho en cuanto robo o asesinato –“el crimen perfecto”-; pero es claro que tal actividad no está ordenada al bien del hombre, al bien moral, y como tal, no cumple el supremo destino de actividad humana y, en definitiva, es absolutamente mala. Lo mismo sucedería con una obra de arte artísticamente bella pero moralmente mala, vg. Una pieza oratoria con fines deshonestos o una pintura hermosa con fines indecorosos. Sin negar sus valores estéticos, tales obras no cumplen su supremo fin y son humana o simplemente malas.

6. Esta autonomía de la actividad técnica y también de la artística y de sus productos hace que -según lo acabamos de señalar- en ocasiones tal actividad resulte lesiva de los bienes espirituales del hombre, antihumana, y por eso también, antihumanista en cuanto impide la realización de valores superiores a ella. Por otra parte el hecho de que la técnica proporciona bienes materiales cada vez más perfectos y con ellos brinda al hombre más bienestar y comodidad material, dada la fuerte inclinación del hombre a los bienes y goces sensibles, es indudable que de hecho acarrea un debilitamiento cuando no la supresión de muchos bienes del espíritu, sobre todo morales y religiosos y constituye un obstáculo para el perfeccionamiento humano.

De aquí que en esta situación real, se plantea una oposición entre técnica y humanismo o técnica y espíritu. Los pueblos técnicamente más avanzados, fácilmente se materializan y pierden los valores superiores morales y religiosos; y viceversa en pueblos técnicamente menos desarrollados, aquellos valores del espíritu se conservan muchas veces más puros y vigorosos.

Sin embargo, si nos atenemos a los principios constitutivos del humanismo, debemos afirmar:

1) que la técnica es fruto del espíritu y, como tal, del humanismo: sólo el hombre con su espíritu

es capaz de técnica; 2) que en sí misma la actividad técnica es buena o mala en cuanto alcanza o no su fin o bien propio: la obra bella o el medio adaptado a su fin; pero en sí misma no es buena o moralmente buena ni mala; 3) que, con la abundancia y perfección de los bienes materiales que aporta, puede constituir una tentación o peligro para el hombre inclinado al bienestar material, al dominio sobre los demás, etc.; 4) pero que por su propia esencia está ordenada al servicio del hombre y, como tal, al servicio de los valores supremos del espíritu, como a su fin supremo; y que por eso, 5) sin esta ordenación sujeción a las normas morales que se refieren al específico del hombre, pierden su sentido humano, es decir, su cabal sentido de la técnica -actividad humana al fin- y resulta, en definitiva, absoluta o definitivamente mala.

El problema de las relaciones de la técnica y el humanismo -que se resuelve en el de las relaciones de técnica y moral- no es un problema propiamente técnico, que deba resolverlo la misma actividad técnica, sino un problema eminentemente humano y, más precisamente, moral. Es menester robustecer las normas y actividad y virtudes morales, es menester sobre todo robustecer la religión, sin la cual la moral de hecho carece de fuerza -según lo advierte el propio Bergson- para someter la técnica a estas exigencias espirituales y hacerla servir a su último y supremo destino humano, a que por su propia esencia de actividad del hombre está destinada

Con este robustecimiento moral y religioso de los individuos y de la sociedad, la técnica -sin perder nada de sus bienes propios, al contrario, desarrollada en un clima espiritual que la favorece- quedará integrada jerárquicamente dentro del humanismo y de sus bienes y, lejos de lesionar, con la abundancia y perfección creciente de sus bienes propios ayudará a lograr más eficaz y fácilmente el bien espiritual específico del hombre, la perfección estrictamente humana con todos los bienes o valores trascendentes que la constituyen.

No es cuestión de suprimir o disminuir la técnica -tarea por lo demás imposible, dado que brota ella de la esencia misma del hombre, ser material y espiritual a la vez- sino, por el contrario, tarea eminentemente moral y religiosa: de subordinar e integrar dentro del bien del hombre en todos sus aspectos esta actividad técnica -y proporcionalmente también la estética- frutos ambas del espíritu y del humanismo, para que con sus propios bienes -útiles y bellos- cada vez más abundantes y más perfectos, haga al hombre más asequible y agradable su vida material y, con ello, contribuya a una más fácil y plena consecución de su fin espiritual humano: que le proporcione los bienes de la tierra y del tiempo para que, más desentendido de sus necesidades materiales -de los negocios- puede tener más tiempo y fuerzas para las otras y para ocuparse así más plenamente de sus bienes espirituales, de su perfección humana temporal y eterna.

